



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL

PROCESO:	ORDINARIO
RADICACIÓN:	760013105-011-2023-00004-01
DEMANDANTE:	MARIA CLARA GONZALEZ BARRETO
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS

Santiago de Cali, 12 de febrero del 2024

AUTO No. 081

En vigencia de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022, se dispone:

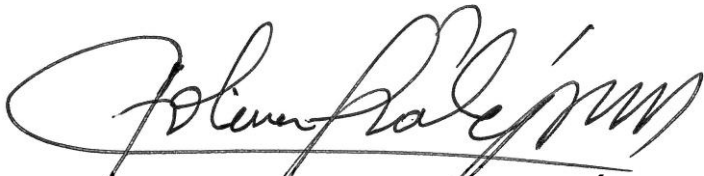
FIJAR FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SENTENCIA ESCRITA PARA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL 2024, a través de la página web de la Rama Judicial – Micrositio del Despacho 005 Sala Laboral en el link:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-005-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali>

La notificación de la Sentencia se surtirá vía **EDICTO** que se fijará por el término de un (1) día en la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal de Cali de conformidad con el artículo 40 del CPTSS y las providencias AL647-2022 y AL4680-2022 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Al día siguiente de la desfijación del edicto comienza a correr el término para la interposición del recurso extraordinario de casación.

NOTIFÍQUESE POR ESTADO ELECTRÓNICO


CARLOS ALBERTO OLIVER GALÉ
Magistrado Sala Laboral

Firmado Por:
Carlos Alberto Oliver Gale
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5bd027ca4c491d321099101e3f2bd5115b3e5ba10568ba649dacc53cf025bf67**

Documento generado en 12/02/2024 01:46:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>